

Comunicado de Prensa No. 155/2017

Ciudad de México 4 de diciembre de 2017.

EL IFT ASUMIÓ LA PRESIDENCIA DEL FORO LATINOAMERICANO DE ENTES REGULADORES DE TELECOMUNICACIONES (REGULATEL)

- *Se espera continuar manteniendo a Regulatel como un referente de cooperación y buenas prácticas en la regulación de las telecomunicaciones.*
- *Se dio a conocer el repositorio regional de indicadores de conectividad, el cual se encuentra en el portal del Banco de Información de Telecomunicaciones (BIT) del IFT*

Durante la Vigésima Asamblea Plenaria del Foro Latinoamericano de Entes Reguladores en Telecomunicaciones (Regulatel) celebrada en México, se formalizó la designación del Comisionado Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Gabriel Contreras, como Presidente de dicho organismo durante 2018, en relevo de Rodrigo Ramirez Pino, subsecretario de telecomunicaciones de Chile. Asimismo, el Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones del Perú (Osiptel) ocupará la vicepresidencia en el mismo lapso.

Durante su gestión, el Instituto espera mantener al Foro como un referente de cooperación y buenas prácticas en la regulación de las telecomunicaciones, continuar explorando el tema de la conectividad, y generar nuevos proyectos a nivel regional.

Dicha asamblea se realizó del 29 de noviembre al 1 de diciembre de 2017 y tuvo como sede las instalaciones del IFT. A lo largo de los tres días de trabajo los representantes de las autoridades reguladoras de telecomunicaciones, de Argentina, Brasil, Costa Rica, Cuba, El Salvador, España, Guatemala, Italia, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, dialogaron sobre los retos, los beneficios y la relevancia de la conectividad, tema que fue el hilo conductor de los trabajos de Regulatel durante el año que está por concluir.

Como parte del programa de trabajo se efectuó una mesa de actualizaciones regulatorias, en la cual los diferentes países presentaron los principales proyectos, actividades y regulaciones que desarrollaron durante 2017.

Comunicado de Prensa No. 155/2017

Asimismo se presentaron los avances de los diferentes grupos de trabajo: el grupo de indicadores dio a conocer el repositorio de indicadores de conectividad a nivel regional, el cual se encuentra en el portal del Banco de Información de Telecomunicaciones del IFT (BIT), y el grupo de protección al usuario y calidad en el servicio hizo entrega de los Premios a las Buenas Prácticas 2017, dentro de los cuales el Sistema de Información y Empoderamiento de Usuarios del IFT fue el ganador dentro de la categoría de calidad de servicio al usuario, mientras que el regulador italiano ganó con su Sistema Telemático de Resolución Extrajudicial de Controversias entre Usuarios y Operadores, en la categoría de servicio al usuario.

En otros temas, durante la asamblea Reinald Krueger, jefe de unidad de la Dirección General de Redes de Comunicación, Contenido y Tecnología de la Unión Europea, presentó el Código Europeo de Comunicaciones Electrónicas, y la *European Gigabit Society* hizo lo propio con un proyecto cuyo objetivo es generar una conectividad de alta capacidad para cada ciudadano y empresa en Europa.

A través de la realización de la Vigésima Asamblea Plenaria de Regulatel, y particularmente mediante su gestión en la presidencia del Foro durante 2018, el IFT busca crear un espacio de diálogo entre los reguladores regionales, que facilite la compartición de prácticas y experiencias para el beneficio de los usuarios de telecomunicaciones en América Latina.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Comunicado de Prensa
No. 155/2017

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,
Del. Benito Juárez, Ciudad de México. C.P. 03720
Tels. 50 15 40 21 y 50 15 42 00
www.ift.org.mx